

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 080 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h12 del día miércoles 16 de noviembre de 2022, se lleva a efecto en la sala de sesiones del Concejo, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión No. 080 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles, Hugo Dávila y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Hugo Dávila	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Maricruz Hernández, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos; Claudia Fernández y Alejandro Cuadros, de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos; Andrés Delgado, de la Agencia Metropolitana de Control; Tanya Lazo, de la Administración Zonal Valle de los Chillos.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Sesión No. 079 Ordinaria, de miércoles 02 de noviembre de 2022.
2. Comisión General para recibir a la Sra. Fanny Cañizares (Telf. 0995229437), vocal de la Junta Parroquial de Amaguaña, para tratar sobre problemas ambientales de la parroquia en mención; y, resolución al respecto.
3. Comisión General para recibir al Sr. Carlos Viviero Piñeiro, Presidente del Comité pro mejoras del Barrio Paraíso Metropolitano de Pintag, quien expondrá sobre la situación que enfrentan las familias de este barrio; y resolución al respecto.

4. Varios.

El Presidente de la Comisión, solicita tomar votación respecto al orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Aprobación del Acta de la Sesión No. 079 Ordinaria, de miércoles 02 de noviembre de 2022.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSEN TE	BLANCO	ABSTEN CIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el acta No. 079 de la Sesión Ordinaria del 02 de noviembre de 2022.

Segundo punto. Comisión General para recibir a la Sra. Fanny Cañizares (Telf. 0995229437), vocal de la Junta Parroquial de Amaguaña, para tratar sobre problemas ambientales de la parroquia en mención; y, resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, concede la palabra a la vocal de la Junta Parroquial de Amaguaña.

Fanny Cañizares, vocal de la Junta Parroquial de Amaguaña, expone problemas ambientales que preocupan a las autoridades y a los moradores de la parroquia; la invasión de un grupo de traficantes de tierra al Bosque Santa Catalina que desde el año



2010 se lo declaró área de reserva; solicita a las autoridades unirse, buscar alternativas de ayuda para evitar daños ambientales en la parroquia de Amaguaña; respecto a Cachaco, parque ecológico, solicita abrir una calle en el lado sur del parque para que los vecinos que tienen terrenos colindantes puedan transitar sin afectar el parque, piden el cerramiento; en relación a los baños públicos de la parroquia, por delegación del Presidente del GADD se ha realizado un seguimiento a la solicitud de apertura de los baños públicos de la parroquia, solicita solucionar el problema; podrían administrar, siempre y cuando se dé solución a las deudas del agua y energía eléctrica que mantiene el Municipio con las respectivas empresas.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión expresa, respecto al Bosque Santa Catalina, se debe dejar claro en el ámbito territorial del Distrito Metropolitano de Quito porque es una problemática que atañe también al cantón Mejía; entiende que la Secretaría de Ambiente está en conversaciones con los concejales del cantón vecino apoyando en lo que pueda darse; respecto al parque Cachaco es un tema ambiental, podrían pasar a la Administración Zonal del Valle de los Chillos, para que puedan actuar; los pedidos que hacen no son de competencia de la Comisión de Ambiente; el tema del cerramiento tiene que ser con la gestión administrativa.

El Concejal Hugo Dávila, respecto al Bosque Santa Catalina tiene conocimiento que el alcalde de Mejía con el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito se reunió en una Mesa de trabajo, son temas que en algunos casos tiene que solucionar la Administración del Valle de los Chillos; le preocupa las deudas que tiene el Municipio, aproximadamente desde el año 2015.

El Concejal Luis Robles, en lo que se refiere a los baños, le parece que el tema sería con la Comisión de Espacio Público; considera que desde la Comisión de Ambiente oficiar a la Comisión de Espacio Público para que pueda exponer una solicitud de entrega directamente al GADD; apoyará lo que es espacio público con la Administración Zonal Los Chillos que hace su enlace como relación ejecutiva; se debe preocupar de los espacios que se están tomando, por especuladores de tierras que juegan con la necesidad de la gente por una vivienda.

El Presidente de la Comisión Concejal Juan Manuel Carrión, con esos antecedentes, mociona; dar por conocidos los temas tratados de parte de la señora Fanny Cañizares, Vocal de la Junta Parroquia de Amaguaña; además, poner en conocimiento a la Administración Zonal Valle de los Chillos los temas planteados respecto al Bosque Santa Catalina, al parque ecológico Cachaco y los baños públicos de la parroquia.

Secretaría procede a tomar la respectiva votación.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				



Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, Resuelve lo siguiente:

- Dar por conocidos los temas tratados de parte de la señora Fanny Cañizares, Vocal de la Junta Parroquia de Amaguaña.
- Poner en conocimiento a la Administración Zonal Valle de los Chillos los temas planteados respecto al Bosque Santa Catalina, al parque ecológico Cachaco y los baños públicos de la parroquia

Tercer punto. Comisión General para recibir al Sr. Carlos Viviero Piñeiro, Presidente del Comité pro mejoras del Barrio Paraíso Metropolitano de Pintag, quien expondrá sobre la situación que enfrentan las familias de este barrio; y resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, concede la palabra al Presidente del Comité pro mejoras del Barrio Paraíso Metropolitano de Pintag.

Carlos Viviero Piñeiro, Presidente del Comité pro mejoras del Barrio Paraíso Metropolitano de Pintag, expone sobre la situación que enfrentan las familias de este barrio; presenta propuestas y manifiesta que los planteamientos van en beneficio de la Ciudad de Quito y de 912 familias.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que de manera general no es un tema que le competa a la Comisión de Ambiente; han pedido incidir en organizar y agilizar esos procesos de negociación que están llevando adelante con EMGIRS, no son temas ambientales en su esencia; sugiere soliciten ante el Alcalde metropolitano para que sean recibidos en comisión general en el Concejo Metropolitano; mociona; dar por conocido lo expuesto por el señor Carlos Viviero Piñeiro, Presidente del Comité pro mejoras del Barrio Paraíso Metropolitano de Pintag; además, poner en conocimiento de la Secretaría de Ambiente como de EMGIRS que los miembros de la Comisión de Ambiente han sido informados respecto a las inquietudes que se han planteado.

El Concejal Hugo Dávila, se compromete a pedir un informe a la Gerente General EMGIRS, un informe pormenorizado de lo que está sucediendo con el predio.

Secretaría procede a tomar la votación.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				



Hugo Dávila	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, **Resuelve lo siguiente:**

- Dar por conocido lo expuesto por el señor Carlos Viviero Piñeiro, Presidente del Comité pro mejoras el Barrio Paraíso Metropolitano de Pintag.
- Poner en conocimiento de la Secretaría de Ambiente como de EMGIRS que los miembros de la Comisión de Ambiente han sido informados respecto a las inquietudes que se han planteado.

Siendo las 11h01, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 080 ordinaria de la Comisión de Ambiente, clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Hugo Dávila	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Hugo Dávila	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SGCM	2022-11-23	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGCM	2022-11-24	